FORMULARIO DE HABILITACIÓN E INSPECCIÓN
DE MEDIOS DE TRANSPORTE DE SUSTANCIAS ALIMENTICIAS

senasa

Nº DE ACTA: 911872 TA DNICA Nº: 821558 **FECHA:** 31/10/2023

Oficina GUALEGUAYCHU Agente: mfledri

Solicitud ☐ HABILITACIÓN ☒ RENOVACIÓN ☐ REHABILITACIÓN ☐ AGREGAR HABILITACIÓN

DATOS DEL TITULAR

Nombre o Razón Social: LOPEZ CARLOS EMILIO CUIT/CUIL 20-37182764-2

Tipo de Documento: DNI Nº 37182764

Domicilio TOMAS DE ROCAMORA Y EVA DUARTE S/N 0 Código

Teléfono 3442673956 Localidad HERRERA

Partido/Departamento: URUGUAY Provincia ENTRE RIOS

Correo electrónico:

DATOS DEL AUTOMOTOR

SE SOLICITA LA HABILITACIÓN:	A ☐	B ☐	C ☐	D ☐	E ☐	
SE SOLICITA LA RATIFICACIÓN DE LA HABILITACIÓN:	A ☐	B ☐	C ☐	D ☒	E ☐	

Marca: Modelo Año: Patente DAI743

INSPECCIÓN VETERINARIA

CATEGORÍA: D — REQUISITOS	CUMPLE NO	CUMPLE SI	OBSERVACIÓN
ESTADO DE LA CAJA			
1. El revestimiento interior debe ser impermeable, de superficie lisa, aunque no necesariamente plana, de fácil higienización, que no haga cesión de componentes a la carga, no atacable por los			
2. Las juntas de revestimiento deberán estar convenientemente tomadas, de forma tal que no presenten saliencias ni depresiones que dificulten la higienización.			
3. El piso será de características similares al revestimiento y además antideslizante.			
4. Las puertas tendrán un dispositivo externo apto para la colocación de precintos de seguridad.			
5. El sistema de bisagras tendrá un diseño tal, que impida desmontarlas sin necesidad de romper el precinto.			
6. La iluminación interior de las cajas de carga deberá tener una intensidad suficiente para permitir la correcta visualización de los productos transportados.			
7. No tendrán comunicación directa con la cabina del conductor.			
8. Dispondrán de aberturas de ventilación provistas de malla de protección contra insectos.			
9. Para efectuar el transporte de productos, subproductos y derivados de origen animal que drenen líquidos, los vehículos deberán disponer de tanques receptores de los mismos.			
SUBCATEGORÍA D1			
10. Caja semicompleta con paredes y/o techo incompletos, con cerramientos de lona u otro material impermeable.			

ACTA VÁLIDA HASTA: 01/12/2023

DATOS DEL PAGO: **Se pagará mediante: BoletaUnicaDePago Nº:56766498**

OBSERVACIONES

⚠

Plazo de adecuación: días. Próxima inspección: / /

EL PRESENTE REVISTE CARÁCTER DE DECLARACIÓN JURADA, DEBIENDO EL USUARIO VERIFICAR TODOS LOS DATOS CONSIGNADOS EN EL MISMO, PREVIO A EFECTUAR EL PAGO CON LA BOLETA CORRESPONDIENTE. SUJETO AL ARTÍCULO 293, PRIMERA PARTE DEL CÓDIGO PENAL.

TITULAR Y/O APODERADO DEL TRANSPORTE	FUNCIONARIO DE SENASA
Firma lopez	Firma
Aclaración LOPEZ CARLOS EMILIO	Aclaración
DNI 37.182.764	DNI . .

ORIGINAL - Transportista

FORMULARIO DE HABILITACIÓN E INSPECCIÓN
DE MEDIOS DE TRANSPORTE DE SUSTANCIAS ALIMENTICIAS

senasa

Nº DE ACTA: 911872 TA DNICA Nº: 821558 **FECHA:** 31/10/2023

Oficina GUALEGUAYCHU Agente: mfledri

Solicitud ☐ HABILITACIÓN ☒ RENOVACIÓN ☐ REHABILITACIÓN ☐ AGREGAR HABILITACIÓN

DATOS DEL TITULAR

Nombre o Razón Social: LOPEZ CARLOS EMILIO CUIT/CUIL 20-37182764-2

Tipo de Documento: DNI Nº 37182764

Domicilio TOMAS DE ROCAMORA Y EVA DUARTE S/N 0 Código

Teléfono 3442673956 Localidad HERRERA

Partido/Departamento: URUGUAY Provincia ENTRE RIOS

Correo electrónico:

DATOS DEL AUTOMOTOR

SE SOLICITA LA HABILITACIÓN:	A ☐	B ☐	C ☐	D ☐	E ☐	
SE SOLICITA LA RATIFICACIÓN DE LA HABILITACIÓN:	A ☐	B ☐	C ☐	D ☒	E ☐	

Marca: Modelo Año: Patente DAI743

INSPECCIÓN VETERINARIA

CATEGORÍA: D — REQUISITOS	CUMPLE NO	CUMPLE SI	OBSERVACIÓN
ESTADO DE LA CAJA			
1. El revestimiento interior debe ser impermeable, de superficie lisa, aunque no necesariamente plana, de fácil higienización, que no haga cesión de componentes a la carga, no atacable por los			
2. Las juntas de revestimiento deberán estar convenientemente tomadas, de forma tal que no presenten saliencias ni depresiones que dificulten la higienización.			
3. El piso será de características similares al revestimiento y además antideslizante.			
4. Las puertas tendrán un dispositivo externo apto para la colocación de precintos de seguridad.			
5. El sistema de bisagras tendrá un diseño tal, que impida desmontarlas sin necesidad de romper el precinto.			
6. La iluminación interior de las cajas de carga deberá tener una intensidad suficiente para permitir la correcta visualización de los productos transportados.			
7. No tendrán comunicación directa con la cabina del conductor.			
8. Dispondrán de aberturas de ventilación provistas de malla de protección contra insectos.			
9. Para efectuar el transporte de productos, subproductos y derivados de origen animal que drenen líquidos, los vehículos deberán disponer de tanques receptores de los mismos.			
SUBCATEGORÍA D1			
10. Caja semicompleta con paredes y/o techo incompletos, con cerramientos de lona u otro material impermeable.			

ACTA VALIDA HASTA: 01/12/2023

DATOS DEL PAGO Se pagará mediante: BoletaUnicaDePago Nº:56766498

OBSERVACIONES

⚠

Plazo de adecuación: días. Próxima inspección: / /

EL PRESENTE REVISTE CARÁCTER DE DECLARACIÓN JURADA, DEBIENDO EL USUARIO VERIFICAR TODOS LOS DATOS CONSIGNADOS EN EL MISMO, PREVIO A EFECTUAR EL PAGO CON LA BOLETA CORRESPONDIENTE. SUJETO AL ARTÍCULO 293, PRIMERA PARTE DEL CÓDIGO PENAL.

TITULAR Y/O APODERADO DEL TRANSPORTE	FUNCIONARIO DE SENASA
Firma Lopez	Firma
Aclaración LOPEZ CARLOS EMILIO	Aclaración
DNI 37.182.764	DNI . .

DUPLICADO: Oficina SENASA

SIGAD
SISTEMA INTEGRADO DE
GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN

BOLETA DE PAGO

O

rio: 2080753

Fecha emisión: 31/10/2023
Fecha actualización: 31/10/2023

Escaneá y pagá con tu app bancaria o billetera electrónica

ENTRE RIOS SERVICIOS

SENASA

SUCURSAL: 6020 TERMINAL: 0035
FECHA: 31/10/2023 HORA: 19:06:49
CAJERO: 85934 TRANS: 315745963

TRANSACCION ONLINE: 56766498

IDENTIFICACION: 0056766498

FORMA PAGO: EFECTIVO

TOTAL PESOS: $ 7560

IMPORTE PAGADO: $ 7560

TICKET VALIDO SIN INTERVENCION

736272000030122300567664980208075310000Z
E2000FFFFFFFFFFFFFFFFFFFFFFFFFFFFFFFFFF
FFFFFFFFFFFFFFFFFFFFFFFFFFFFFFFFFFFFFFF

Plataforma OnLine V.0.2.290

DESCARGA BILLETERA ENTRE RIOS DE PAGOS DESDE WWW.PLUSPAGOS.COM/BILLETERAENTERIOS/ Y OBTENE HASTA $5.000 REGULARES DE REINTEGRO EN LOCALES ADHERIDOS.

DETALLE		
Concepto	**Precio Uni.**	**Monto**
ransporte de sustancias alimenticias	*7560,00*	*7560,00*

SISTEMA NACIONAL DE PAGOS/PAGO DIRECTO · Provincia NET Pagos · inter banking · MULTIpago · PAGO FÁCIL · PlusPagos · PRONTO PAGO · rapipago

TOTAL : $ *7560,00*

Copia Cliente

Cheque N°: ***Banco:***

N° Boleta: *56766498*
Fecha: 31/10/2023
Monto Total $ *7560,00*

736272000030122300567664980208075310000756009

CUIT: *20-37182764-2* ***Nro Exp.:***
Razón Social: LOPEZ CARLOS EMILIO
Usuario: *2080753* ***Oficina:*** *GUALEGUAYCHU* *mfledri*

Copia Senasa

Cheque N°: ***Banco:***

N° Boleta: *56766498*
Fecha: 31/10/2023
Monto Total $ *7560,00*

736272000030122300567664980208075310000756009

CUIT: *20-37182764-2* ***Nro Exp.:***
Razón Social: LOPEZ CARLOS EMILIO
Usuario: *2080753* ***Oficina:*** *GUALEGUAYCHU* *mfledri*

Cheque N°: ***Banco:***

Copia entidad cobradora

VERIFIQUE LOS DATOS DE LA TARJETA.
Recuerde que cuenta con 30 dias corridos para realizar la rectificación de datos erroneos. Vencido dicho plazo deberá abonar un nuevo trámite.

senasa SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

Transporte Habilitado

Propietario

Razón Social: **LOPEZ CARLOS EMILIO**
CUIT/CUIL: **20-37182764-2**

Domicilio

Dirección: **TOMAS DE ROCAMORA Y EVA DUARTE S/N**
Localidad: **HERRERA**
Partido: **URUGUAY**
Provincia: **ENTRE RIOS**

VALIDEZ DE ESTA HABILITACIÓN

Fecha Habilitación: **03/11/2023**
Fecha Vencimiento: **03/11/2024**
Habilitación Nº: **2-403199**

Oficina

05.114 GUALEGUAYCHU

senasa SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

Transporte Habilitado

DNICA - REGISTRO NACIONAL DE MEDIOS DE TRANSPORTE DE SUSTANCIAS ALIMENTICIAS

Datos del Transporte

Transporte de: **Sustancias alimenticias** Tarjeta Nº: **1234271**
Categoría del transporte: **D (subcategoría D1)**

Marca: OMBU
Modelo: PLAYO
Año:

PATENTE
DAI743

Firma LEDRI MARIA FLORENCIA
DNI 30998321
.....

N°: 071234271
Con este código usted podrá verificar la autenticidad y validez del documento mediante alguna de las siguientes opciones:

CUVE 0800 999 7362 / #8000
www.argentina.gob.ar/senasa/servicios-en-linea

⚠ LEER ATENTAMENTE

Sr Transportista:
Su nueva tarjeta puede ser plastificada o conservada por medio DIGITAL.

Identificación del medio de transporte según DECRETO 4238/68 Capítulo 28.8

Los medios de transporte habilitados deberán exhibir en el exterior, en la parte posterior y en ambos laterales de la caja, contenedor o cisterna, en forma bien legible, en letras y números arábigos de una altura no inferior a ocho (8) centímetros, la siguiente leyenda:



TRANSPORTE DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS —— SENASA N°
En el caso de tratarse de vehículos para transportar productos incomestibles, la leyenda a utilizarse será:
TRANSPORTE DE SUBPRODUCTOS INCOMESTIBLES —— SENASA N°,
donde se consignará el número de inscripción otorgado por el SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA.